

ACTA

DE LA REUNIÓN SUSPENDIDA POR FALTA DE QUÓRUM DEL PLENO DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, DEL MIERCOLES 29 DE MAYO DEL DOS MIL TRECE, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO DE LA LXII LEGISLATURA.

En el Palacio Legislativo de San Lázaro, en la capital de los Estados Unidos Mexicanos, sede de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, el día veintinueve de Mayo de dos mil trece se reunieron en la sala de juntas ubicada en el tercer piso, del Edificio H, los diputados Integrantes de la Comisión de Desarrollo Municipal para llevar a cabo la Cuarta Reunión Ordinaria.

En este contexto y en virtud de que únicamente se contó con la asistencia de 7 diputados integrantes, con fundamento en el Artículo 167, numeral 3, del Reglamento de la Cámara de Diputados, transcurridos treinta minutos después de la hora convocada y en virtud de que no se registró el quórum requerido, se levantó la presente acta para certificar a los asistentes.

Previo registro de asistencias y entrega del material escrito que contenía los asuntos a tratar, siendo las diecisiete horas con 30 minutos del día 29 de Abril del dos mil trece, se declaró suspendida la reunión en virtud de que no se contó con el quórum legal contando con la asistencia de siete diputadas y diputados.

Las diputadas y diputados presentes:

Dip. Ernesto Núñez Aguilar (Presidente).

Dip. María Fernanda Schroeder Verdugo (Secretaria).

Dip. Víctor Manuel Bautista López (Secretario).

Dip. Enrique Alejandro Flores Flores. (Secretario).

Dip. Lorena Méndez Denis (Secretaria).

Dip. Noé Hernández González (Integrante).

Dip. Milkdret Marina Verde Avendaño (Integrante).

Firman para constancia las diputadas y los diputados de la Junta Directiva de la Comisión de Desarrollo Municipal de la Honorable Cámara de Diputados, de conformidad con el artículo 160 del Reglamento de la Cámara de Diputados.